



DECRETO SOBRE MODIFICACION DE NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN EDUSI MARACENA SOSTENIBLE II

En virtud de la publicación, en el BOE de 25 de Julio de 2017, de la Resolución de 21 de Julio de 2017, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se concedían las ayudas de la segunda convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, convocadas por la Orden HPA/1610/2016, de 6 de Octubre. Entre las estrategias presentadas, resultó seleccionada la EDUSI del Ayuntamiento de Maracena, bajo la denominación de “Maracena Sostenible II”, para la que se concede una ayuda FEDER de 5.000.000,00 euros.

Que, en virtud del punto primero de la mencionada Resolución de 21 de julio de 2017, el Excmo. Ayuntamiento de Maracena tiene la condición de entidad beneficiaria, habiéndole correspondido a la Dirección General de Relaciones con las CC. AA y Entes Locales como Organismo Intermedio de Gestión (OIG), y que ha sido designado al Ayuntamiento de Maracena como Organismo Intermedio FEDER para la selección de operaciones.

Por ello, con fecha 31 de Julio de 2017, el Ayuntamiento de Maracena firmó el *Acuerdo de Compromiso en materia de Asunción de Funciones* para la gestión FEDER, comprometiéndose a asumir como “Organismo Intermedio Ligero” una serie de funciones, y en concreto en lo referente a la Organización Interna se comprometía a elaborar un Manual de Procedimientos, que describiera y documentara adecuadamente los procesos y procedimientos, así como los aspectos de su organización interna.

En fecha 21 de noviembre de 2019, por Decreto de Alcaldía nº 1429-2019, se resuelve modificar el nombramiento del responsable de comunicación designando como nuevo responsable D. EMILIO MORALES BARBERO, con D.N.I.: 26.011.981-Q.





Por necesidades de gestión y organización de las áreas,

RESUELVO

PRIMERO. – MODIFICAR LA DESIGNACION HECHA EN EL ANTERIOR DECRETO DE ALCALDIA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y DESIGNAR COMO NUEVA RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN PARA EL PROYECTO EDUSI MARACENA SOSTENIBLE II, que ejercerá las funciones propias del puesto. Los datos de la Responsable son los que siguen:

NOMBRE: D^a. Cristina Cordero Labrador.

DNI: 38.127.825-N.

CORREO ELECTRÓNICO: cristinacordero@maracena.es.

TELÉFONO: 958420003.

DIRECCIÓN POSTAL: Excmo. Ayuntamiento de Maracena. C/ Fundación Rojas, S/N-18200 Maracena (Granada).

SEGUNDO. - Notifíquese al interesado/a para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO. - Someter la presente resolución a ratificación por el órgano competente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde–Accidental D. Carlos Porcel Aibar, en Maracena, a la fecha referenciada al margen.

EL ALCALDE-ACCIDENTAL

D. CARLOS PORCEL AIBAR

(el presente documento ha sido firmado digitalmente)

LA SECRETARIA

D^a. ELISA LAURA RAMÍREZ

(Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.)

